GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

Bogotá D.C., 19 de enero de 2022

Señora
MÓNICA DEL PILAR CABRERA MORA
Bogotá D.C.

Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 704 de 2022.

Respetada señora Mónica del Pilar:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir de la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma del SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Juan Javier Cabello Daza, Personero delegado para la Asistencia en Asuntos Jurisdiccionales.

Se le recuerda que, una vez recibida esta comunicación, deberá ponerse en contacto con su supervisor de manera inmediata.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE SILGADO BETANCOURT
Secretario General

Proyectó: Orlando Ramírez Olaya – Contratista SGC
Revisó: Diana Rocío Oviedo Calderón – Subdirectora de Gestión Contractual